



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA (FIDERE)

DIRECCIÓN GENERAL

UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Ciudad de México, a 05 de noviembre de 2024
FIDERE/DG/UT/232/2024

**PERSONA SOLICITANTE
PRESENTE**

Me refiero a su Solicitud de Información Pública presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, con folio 090169224000063 en la que solicitó:

*“Me pueden proporcionar el monto de presupuesto que les fue asignado para los años 2021, 2022, 2023 y 2024.
Y de ese monto cómo se ejerció en cada uno de los años 2021, 2022, 2023 y lo que va del año 2024.”(sic)*

Con fundamento en lo establecido en los artículos 6 apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7 inciso D de la Constitución Política de la Ciudad de México; 2, 3, 4, 6, fracciones XIII, XIV y XLII, 8, 11, 13, 14, 19, 24 fracción II, 92, 93, 192, 193, 200, 208, 212 y demás relativos de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, se le informa lo siguiente:

Anexo al presente encontrará el **Oficio FIDERE/DG/GAF/SGF/JUCO/098/2024** remitido por la JUD de Contabilidad y Registro, adscrita a la Subgerencia de Finanzas, mediante el cual se proporciona la información con que cuenta esta Entidad.

En caso de estar inconforme con la información proporcionada, tiene derecho de interponer el recurso de revisión correspondiente, a través de los medios electrónicos o de manera directa presentando escrito en formato libre o el proporcionado por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, dentro de un plazo de 15 días hábiles contados a partir de la fecha en que surte efectos la notificación del presente, de conformidad con los artículos 233, 234, 236 y 237 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA (FIDERE)

DIRECCIÓN GENERAL

UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Se notifica la presente respuesta por el medio que ha indicado para recibir la información o notificación, en términos de lo dispuesto por el artículo 205 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**NAHUM MIGUEL HERRERA IZQUIERDO
JUD DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

C.c.c.e.p. Dirección General del FIDERE.



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICA
DE LA CIUDAD DE MEXICO (FIDERE)
DIRECCION GENERAL
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBGERENICA DE FINANZAS
J.U.D. DE CONTABILIDAD Y REGISTRO



Ciudad de México, a 01 de noviembre de 2024
FIDERE/DG/GAF/SGF/JUCO/098/2024

NAHUM MIGUEL HERRERA IZQUIERDO
J.U.D. DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

Me refiero al oficio FIDERE/DG/UT/221/2024 que para efecto de dar atención a la solicitud de información pública con folio 090169224000063 se solicita proporcionar el monto del presupuesto que fue asignado y ejercido al Fideicomiso para los años 2021, 2022, 2023 y 2004.

Al respecto me permito proporcionar los montos del presupuesto de egresos asignado y ejercido al Fideicomiso por los ejercicios 2021, 2022, 2023 y al cierre del mes de septiembre del ejercicio fiscal 2024.

Ejercicio	Presupuesto Autorizado	Presupuesto Ejercido
2021	56,134,268.00	61,483,991.41
2022	73,889,140.00	64,689,534.95
2023	74,186,354.00	62,881,005.02
2024	74,715,667.00	40,866,137.04

Adicionalmente, la información antes mencionada se puede consultar en la Cuenta Pública de los ejercicios correspondientes a través del siguiente enlace electrónico:

https://servidoresx3.finanzas.cdmx.gob.mx/egresos/cp2023_24/

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. JULIO CÉSAR MEJÍA ALONSO
J.U.D. DE CONTABILIDAD Y REGISTRO

C.c.c.e.p. Dirección General del FIDERE.- Presente
Mtra. Verónica Gabriela Tinoco Morales.- Gerente de Administración y Finanzas.- Presente
Subgerencia de Finanzas del FIDERE.- Presente.



